



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00153/2026
Pieza Administrativa N° 85148 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 16/09/26 Apertura: 18/9/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 Art 18 L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Directa por Adjudicación Simple para la adquisición de un Disco de Freno DEL MÓVIL OFICIAL CITROEN MODELO: BERLINGO MULTISPACE 14 I, DOMINIO: FVW-087 N° INVENTARIO 4749, perteneciente a de Abordaje y Políticas Públicas - MJG
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) ,N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 167 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	DISCO DE FRENO DELANTERO. UNIDAD			
>>	un (1) DISCO FRENO (DEL) CITROEN BERLINGO/XSARA PICAASSO/PARTNER/306/405	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00

Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
O.C.A.G. - M.J.G.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00153/2026
Pieza Administrativa N° 85148 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 16/09/26 Apertura: 18/9/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 Art 18 L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación Directa por Adjudicación Simple para la adquisición de un Disco de Freno DEL MÓVIL OFICIAL CITROEN MODELO: BERLINGO MULTISPACE 14 I, DOMINIO: FVW-087 N° INVENTARIO 4749, perteneciente a de Abordaje y Políticas Públicas - MJG
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) ,N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 167 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D		
	Forma de Pago:	Según Dtos. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto.96		
	Plazo de Entrega:	INMEDIATO		
	Mantenimiento de Oferta:	Según Dtos. Pcial. N° 674/11 ART. 34°		
	Lugar de Entrega:	San Martin N° 450- USHUAIA- SECRETARIA DE ABORDAJE Y POLITICAS PUBLICAS		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/9/2026 A LAS 10:00 HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 P.Baja OF 36 DGCAG-MJG asimismo se recibe ofertas al correo dgafgabinete@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 P.Baja OF 36 DGCAG-MJG		
	Garantía de Oferta:	NO		

Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.